



# 21

Los convenios municipales que ha firmado el Ministerio de Trabajo.

## De la Zona Sur del país Ministra de Trabajo firmó convenio sobre empleo con dos municipalidades

Gerald Jiménez R.

Asesor de prensa y comunicación despacho  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) firmó un convenio para ampliar la red municipal de intermediación de empleo mediante la incorporación de dos nuevas municipalidades en las que operará una oficina especializada en intermediación laboral.

Se trata de un convenio de cooperación para el establecimiento de oficinas de empleo en sus municipios. De acuerdo con ese documento, el MTSS apoya, asesora y capacita a las personas empleadas municipales encargadas de las oficinas en la temática de la intermediación de empleo. La Ministra de Trabajo, Sandra Piszcz, fue la encargada de firmar el convenio.

Los principales objetivos del convenio consisten en brindar a las personas las herramientas y técnicas para el ingreso y permanencia al mercado laboral con énfasis en grupos vulnerables, mejorar la cobertura y accesibilidad a los servicios de intermediación de empleo en todo el territorio nacional, canalizar las oportunidades de capacitación mediante coordinaciones con las entidades formadoras de recursos humanos, fomentar la capacitación para el empleo mediante la vinculación con el Programa de Generación de Empleo impulsado por el MTSS, Pronamype, la Unidad de Discapacidad y el Departamento de Intermediación de Empleo y finalmente establecer alianzas estratégicas con el sector empresarial del país para incrementar la captación de puestos de trabajo.

Los alcaldes de las municipalidades de Buenos Aries y Coto Brus adquirieron el compromiso de establecer e impulsar un servicio de empleo municipal en asociación con el MTSS, que viene a ser rector de la materia laboral en el país. Esas municipalidades a la vez se responsabilizan de brindar un espacio físico adecuado para la



Ministra de Trabajo Sandra Piszcz, firma convenio.

operación de la oficina de empleo y se encargan de aportar el personal humano necesario para su funcionamiento.

Además, es importante mencionar la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), por medio del Proyecto Kàloie, cuyo objetivo principal es la atención de la población con discapacidad. Esta coordinación se lleva a cabo en el MTSS por medio de la Unidad de Equiparación de Oportunidades de la Dirección Nacional de Seguridad Social. Estos tres municipios se suman a las 20 entidades municipales que ya disponen de un servicio de intermediación.

Tanto la Dirección de Empleo del MTSS como las municipales efectúan labores de intermediación, es decir, permiten el acercamiento de las personas trabajadoras en busca de empleo con aquellas que requieren personal humano para sus empresas. De esa manera, a quienes necesitan trabajo se les facilita la búsqueda de empleo y, a quienes buscan personas trabajadoras se les hace más fácil encontrar a sus trabajadores y trabajadoras. 

# KÀLOIE

Palabra indígena que significa "Todos somos frutos de la misma tierra, del sur"